

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL GARRAPINILLOS CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2024.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 20.00 horas del día 27 de febrero de 2024, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Garrapinillos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos del Centro Cívico "Antonio Beltrán Martínez" de Garrapinillos (Plaza José Ramón Arana nº 1), bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, vocales y actuando como Secretaria la Funcionaria adscrita a la sede de la Junta.

Presidente:

Mariano Blasco Lamuela

Vocales:

Consuelo Mauleón Casas(PP)

M.ª Jesús Royo Buil (PP)

Begoña Fraguas Galvez (PP)

Andrés Forcén Bailera (PSOE)

Luis Ramón Royo Cirilo (PSOE)

Ana Sierra Júdez (VOX)

Representantes de Entidades:

Silvia Alloza Allue en sustitución de Gloria Carbonell Millán (AVV San Lorenzo)

Pedro Desmartines Martínez (AVV Peramán)

Rosa M.ª Antón Fernández (AMPA CP Gustavo Adolfo Bécquer)

Cristina Royo Gómez (Entidades Ciudadanas)

Secretaria:

Cristina Clemente Cabello

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día.

PRIMERO.- Reconocimiento Comisión de Fiestas 2024

Se aprueba reconocer a los miembros de la Peña Agüarte Pájaro que componen la Asociación Comisión de Fiestas de Garrapinillos 2024 como colaboradores de festejos, actividades lúdicas y fiestas patronales del Barrio de Garrapinillos a celebrar en el mes de julio y septiembre de 2024. Entre dichos actos se reconoce la colaboración en los festejos taurinos a celebrar en esas fechas, si procede.

SEGUNDO.- Infraestructuras del barrio

- Carretera Camping Bohalar: en el mes de diciembre solicite una reunión al Concejal de Infraestructuras, con la presencia de Patrimonio Ruístico, Movilidad Urbana y Policía Local con el fin de ampliar esa carretera unos 2 metros dado que con la amplitud actual resulta muy peligrosa, no permite pasar dos vehículos. La ampliación en principio se ve factible porque el terreno colindante pertenece al Gobierno de Aragón. Según reuniones mantenidas con Movilidad y Policía Local, sugieren que se saquen del barrio los camiones de áridos, pues suponen un peligro dada la estrechez de estas vías.

- Camino de La Olmera: hemos recibido una comunicación en la cuál nos dicen que ya no lo gestiona Conservación de Infraestructuras sino el Servicio de Nuevas Infraestructuras con lo cuál tienen que empezar con una nueva memoria y buscar financiación.

Llevamos más de 10 años con este tema. En el mes de agosto se iba a comenzar la ampliación y lo han ido demorando y lo último es esta comunicación con fecha 31 de enero.

Se ha estado reparando un tramo por parte de la Alcaldía en colaboración con la Comunidad de Regantes y se van haciendo pequeños apaños que no solucionan el gran problema que hay con ese camino.

- Reparación de caminos por descalze: debido al uso de herbicidas, las raíces de las hierbas se pudren y los lados de los caminos no tienen ninguna consistencia. Cada vez pasan más vehículos y de más tonelaje y los caminos se van haciendo más estrechos por lo que hay que buscar una solución.

Se podía proponer un convenio del Ayuntamiento, con los propietarios, no sé qué porcentaje tendría que aportar cada uno, porque la mayoría dan servicio a fincas determinadas. No suelen ser riegos madre porque esos los mantiene la Comunidad de Regantes y son muchos los metros que hay en mal estado.

- Cada 15 días aproximadamente se está solicitando el bacheo de los caminos. La semana pasada bachearon el Camino de Las Moreras. Deberían programar por lo menos dos actuaciones al año. El problema de los caminos es que la capa de asfalto es muy pequeña y en el momento que llueve en dos días, se hacen baches.

Lo mismo pasa con los caminos de tierra, en el mes de diciembre se bachearon bastantes caminos, pero han quedado otros muchos sin hacer, algunos en muy mal estado. Con la consideración de que los que se han quedado pendientes, iban los primeros en la lista que se paso para su arreglo por orden de prioridad. Volveremos a incidir en ese asunto para que se realice un mantenimiento permanente de esos caminos.

- En el mes de diciembre se recibe escrito del Ayuntamiento de Zaragoza relativo a: Consulta de calles con asfalto deteriorado para incluir en las próximas operaciones asfalto. Desde la Alcaldía se contestó indicando las siguientes calles:

C/ La Sagrada desde C/ Barón de La Linde hasta Avda. La Jota

C/ Mayor desde C/ Zaragoza hasta Avda. La Jota

C/ Zaragoza desde C/ Mayor hasta C/ Barón de la Linde

C/ Barón de la Linde desde C/ Zaragoza hasta C/ La Sagrada

Visto el deterioro de la C/ La Sagrada desde la C/ Barón de la Linde hasta Avda la Jota hemos solicitado al Servicio de Conservación de Infraestructuras que se actue con rapidez. Nos contestaron que tenían las brigadas actuando en el barrio de Casetas que cuando terminaran esos trabajos pasarían a hacer la C/ La Sagrada.

- En la reunión prevista el próximo viernes, se va a requerir porque no se acomete la instalación de la tubería de suministro de agua al barrio, ahora que se va a realizar el carril bici hasta Utebo, cuando son las mejores condiciones para poder realizar el cambio de esa tubería. Según tengo entendido el año pasado se negaron debido al alto coste que supone esa instalación.

- Alumbrado Público, porque se están desmontando las farolas que están sin matricular. Son farolas que las puso el Ayuntamiento hace 25 o 30 años y no entiendo porque no se acomete su mantenimiento.

TERCERO.- Convenios DPZ

Del convenio 2017-2024 nos quedará pendiente el pabellón polivalente que está en construcción y esta prevista su inauguración a mitad de junio.

Del convenio 2021-2024, por un lado está el Pump Track que estará adjudicado en un plazo de unos 15 días y por otro lado se está redactando el proyecto de los nuevos vestuarios de las piscinas. Junto con el Área de Deportes del Ayuntamiento se han realizado unas modificaciones, como en lugar de hacer un nuevo bar mejorar el que hay, cambiar el acceso al recinto para acceder directamente a las piscinas, ciertas mejoras que se vieron adecuadas.

Si no hay ampliación de plazos, el 31 de diciembre de 2024 termina el convenio, por lo que tienen que llegar a un acuerdo entre la DPZ y el Ayuntamiento para que haya una prórroga y no perder el dinero.

Está pendiente de aclarar que los sobrecostes de las edificaciones como en el caso del Pabellón, se dijo que se asumirían por parte de la DPZ y del Ayuntamiento y que los sobrecostes añadidos que es un 18% los asumía el Ayuntamiento, pero en la última reunión de noviembre se nos comunicó que se incluirían en el nuevo convenio 2021-2024 por lo que habrá menos dinero y no se va a poder realizar la ampliación de aceras del Camino Puente de Clavería desde Carrera de La Herradura hasta la C/ San Antón por falta de presupuesto.

CUARTO.- Movilidad Urbana

Se mantuvo una reunión hace 15 días, con el fin de ver todas las actuaciones que se habían visto en mayo de 2023. Se comprometieron a poner topes en la zona de aparcamiento del Camino Puente de Clavería y hacer una salida y entrada directa a la C/ San Antón.

En la C/ Mayor se retiran los dos puntos de aparcamiento que están enfrente de la entrada de la farmacia y se ponen en el lado derecho que ya existen pero no están señalizados. Esto permitira pasar a los autobuses y camiones.

Se ha solicitado que en la C/ Francisco Pueyo, al girar desde el Camino Puente de Clavería, se prohíba aparcar en el primer espacio para un aparcamiento, ya que si hay un vehículo aparcado dificulta la entrada a la calle

Rotonda del Cuenco: El próximo día 12 de marzo, hay una reunión con el Consorcio de Transportes, para hablar del tema de los autobuses y del proyecto de la Rotonda del Cuenco, que ya estará terminado.

Se quita la marquesina y se acerca más en dirección hacia el núcleo de Garrapinillos lo que dará más espacio para poder llevar la rotonda más a la izquierda en dirección torre medina y así ganar espacio para todos los vehículos.

Se comentaron las solicitudes de reposición de espejos rotos en el barrio y nos contestaron que se iban a reponer.

QUINTO.- Presupuestos 2024

Las cantidades asignadas a la Junta Vecinal de Garrapinillos para el año 2024 son las siguientes:

Partida de Gastos y Actividades 44.005,50 €

Subvenciones a Asociaciones de Vecinos 5.857,00 €

Subvenciones a Ampas 1.126,00 €

Subvenciones a Comisiones de Festejos 6.835,00 €

Subvenciones a Entidades Ciudadanas 11.094,00 €

La subida ha sido de un 10%.

SEXTO.- Informes del Presidente

- Se ha estado realizando obras de sujeción de la parte de una cubierta que une el colegio con el pabellón.

- Bus urbano. Todos somos conscientes del problema con los autobuses urbanos.

Mantenida conversación con el Consorcio de Transporte les dije que tenían que sancionar a la empresa adjudicataria por el estado de los autobuses y por el servicio que dan.

Por otro lado se mantuvo conversación con Samar Buil, reclamando los mismo y se justificaron argumentando el mal estado de la carretera y que como iban a dejar el servicio los autobuses irían a la chatarra. Se les exigió que hasta el último día tienen que dar buen servicio y en condiciones.

De momento no han mejorado.

A finales de abril está previsto el cambio de concesionario y de hecho el Consejero de Transportes dijo que está previsto que en junio estuvieran funcionando las nuevas concesiones, una vez que todas las empresas fueran recibiendo autobuses nuevos.

En esta zona la concesión la tiene ALSA, pero el servicio lo dará Agreda que ha entrado a formar parte del grupo ALSA.

En las mismas fechas entrará en funcionamiento el autobús que une Casetas-Utebo-Garrapinillos- Plaza

- Se recibió propuesta del Servicio de Limpieza Pública y Gestión de Residuos para minimizar los riesgos en la recogida de contenedores. Debido a que los camiones recogen por el lado derecho hay que cambiar la ubicación de algunos contenedores.

Se nos indicaba el cambio de los contenedores en la entrada del Camino de La Olmera querían sacarlos a la Carretera del Aeropuerto, se les comentó que no era viable dado el peligro que conlleva y que deberían instar al Servicio de Conservación de Infraestructuras para que reparase el camino y así facilitar el paso de camiones de recogida de basuras.

Se van a modificar los situados en la C/ Mayor con el Camino de Las Moreras colocando dos contenedores en la esquina de la C/ Mayor con la C/ La Sagrada y el resto en el paso de cebra, con el fin de que el camión no tenga que hacer maniobras marcha atrás.

En la C/ Ntra. Sra. de Loreto los contenedores situados junto a la pista polivalente se han trasladado a la parte de arriba de la calle junto a Cajalon.

- En los últimos días se han colocado muchas papeleras en el barrio.

Desde la Alcaldía se ha mandado un escrito solicitando la colocación de algunas más que son necesarias y la reubicación de algunas de las ya colocadas.

Nos han indicado que en el momento que terminen en Zaragoza pasarán a reubicar o colocar más.

- Acequia de La Sagrada, en reunión mantenida el día 22 de febrero entre Ecociudad y la Comunidad de Regantes se llegó al acuerdo definitivo, tras las alegaciones presentadas por la Comunidad de Regantes ya que se había indicado que la limpieza de la acequia la debería de realizar la Comunidad de Regantes cuando de siempre se había encargado el Ayuntamiento. Han sido admitidas y la previsión es que la primera semana de octubre empiecen las obras del tramo de la C/ Santa Bárbara. Con esa obra ya se va a quitar mucha presión a la tubería. La quieren estudiar durante una año para ver como evoluciona y poder hacer después la obra más importante de encamisado de la acequia de la C/ La Sagrada.

- Carril bici: , el día 16 de enero en la reunión mantenida con el Consorcio de Transporte y la empresa encargada de hacer el tramo desde Torre Pinar hasta Utebo. manifestaron que esperaban empezar la obra en abril, ya que faltaban de realizar unas expropiaciones.

El otro tramo desde Torre Pinar hasta Plaza comenzará cuando acaben las obras que están realizando en el Actur.

Se han solicitado a todas las administraciones los terrenos que tienen que ceder, siendo el Ayuntamiento de Zaragoza el que más terreno tiene que ceder, con lo cual pasado Semana Santa comenzarán las obras de los dos tramos.

- El día 6 de marzo han convocado a los vocales y a los nuevos alcaldes y alcaldesas para la imposición de bandas y de insignias.

SÉPTIMO.- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.

★ Consuelo Mauleón Casas (PP) desde este grupo queremos tender la mano para seguir colaborando en la Alcaldía y tener una mayor participación si puede ser dentro de la Junta, igual que hemos hecho hasta ahora, que sigais contando con nosotros.

Comentar que solicité el día 19 de febrero el uso de la sala de reuniones de la Alcaldía, para reunirme con mis vocales o por si tengo alguna reunión y me fue denegada el día 22 de febrero indicandome que no era posible porque habitualmente estaba ocupada por el Sr. Alcalde en sus reuniones con vecinos, asociaciones, grupos políticos por lo que no era posible su cesión

Aclarar que se solicitaba para los miércoles de 19.00 a 21.00 horas por concretar un día y una hora pero daba igual cualquier otro día.

Se solicitó a la Alcaldía el cuadrante de usos de la sala para utilizarlo cuando estuviera disponible.

No hay cuadrante de ocupación, con lo cual estamos a la espera de que se nos indique cuando está disponible para volver a hacer la solicitud.

En cuanto a los puntos expuestos los vamos a estudiar y a trabajar y si nos dejais aportar ideas y nos lo permites, trabajaremos a tu lado para hacer un Garrapinillos mejor.

Este primer pleno es para tender la mano y estar a disposición de la Junta Vecinal.

El Sr. Presidente indica que el uso de la sala de reuniones, este Alcalde no tiene dedicación exclusiva y es practicamente imposible saber en que fechas y horas puede tener una reunión. Es el Área de Alcaldía con lo cual esas salas las utiliza la Alcaldía.

Se te propuso la utilización de una de las salas de las Asociaciones, que también son salas de Alcaldía y están disponible cuatro días a la semana. Si lo que necesitais es un espacio para poder reuniros no necesariamente tiene que ser en el area de alcaldía que con la ley de protección de datos es todavía más complicado.

Por otro lado llevas los suficientes años en esta junta para saber que siempre se ha tendido la mano a los vocales de la oposición por llamarlos de alguna manera porque todos son miembros de la Junta. Te digo como se ha venido trabajando hasta ahora.

Consuelo Mauleón Casas (PP): Insisto que como miembro de la Junta Vecinal tengo derecho al igual que tú al uso de una sala dentro de la Alcaldía. Respecto a la ley de protección de datos es una sala de reuniones en la que no hay documentación que podamos ver, ni tocar, ni llevarnos información. Después de 25 años creo que no hace falta ponernos tan finos.

★ Ana Sierra Júdez (VOX): Dar la enhorabuena a Mariano, estaremos otros cuatro años aquí juntos. Espero que sigamos trabajando como hasta ahora por el bien de Garrapinillos.

- Camino de La Olmera: mientras se deciden de quién es competencia y se elabora todo lo necesario para el proyecto, ¿qué podemos hacer para que los vecinos puedan caminar y transitar ?

Además de la colaboración de la Comunidad de Regantes con la Alcaldía, ¿ Hay alguna otra manera en la que podamos ayudar ? ¿ Te has planteado las relaciones que antes se tenían con la UME ? La UME tiene que hacer horas de prácticas y en otras legislaturas se les ha utilizado para la reparación de puentes o caminos. Hasta que se arregle el camino que compete al Ayuntamiento podíamos contar con ellos y tal vez nos tiendan una mano.

- Asfaltado de Calles: además de las ya citadas, en la entrada de la C/ La Sagrada hay un vaivén que cuando entras parece que vas flotando, echando un puñadito de asfalto igual se podía entrar de forma normal a la calle.
- Alcorques del Camino de Bárboles y Carrera de La Herradura, están con una altura de hierba considerable, sin limpiar ni desbrozar desde hace mucho tiempo.
- Posibilidad (que se habló en su día) de quitar la señal de prohibido entrar vehículos de más de 12 toneladas que está justamente antes del rebaje de acera para que entren en la explanada de Carrera de La Herradura esquina con C/ Zaragoza: Hace un mes volvieron a denunciar a otro vecino con el camión, como podemos evitar esas multas.
- Robos en el barrio. La semana pasada intentaron volver a robar al mismo vecino que le robaron el tractor. Entiendo que con la dotación de policía que tenemos que si no me equivoco y si no ya me corregirais tenemos 11 agentes de los cuales 4 son mandos por lo que nos quedan 7.

El Sr. Presidente indica que a día de hoy no se dispone de agentes para Barrios Rurales.

Ana Sierra Júdez (VOX) Llegados a este punto propongo que nos unamos los tres partidos políticos que estamos aquí, junto con las asociaciones de vecinos y entidades que lo consideren y elevemos una queja formal para solicitar patrullas policiales.

El Sr. Presidente indica que respecto al Camino de La Olmera, según lo que se comente en la reunión del próximo viernes veremos que se puede hacer. En cuanto a utilizar la UME, es una actuación que tiene que hacer el Ayuntamiento de Zaragoza, pues es un camino municipal.

El bache de la entrada de la C/ La Sagrada, se ha hundido el terreno y ya se ha recargado otras veces y habría que volver a hacerlo.

La limpieza de los alcorques se viene haciendo una vez al año o como máximo dos.

Los camiones de la explanada, la policía denuncia basándose en que se han saltado la acera. Hay que solicitar permiso a la propiedad para que nos autoricen a solicitar en su nombre y sin coste para ellos, unas placas de badén.

Respecto a la Unidad de Policía de Barrios Rurales, vienen dan una vuelta por el núcleo urbano y se marchan. Venimos reclamando en los Consejos de Alcalde, todos los barrios rurales que la nueva fórmula propuesta no iba a funcionar, nos quedamos sin policía en los barrios rurales y esto es deplorable.
Podemos redactar desde la Alcaldía un escrito suscrito por los miembros del Pleno.

★ Silvia Alloza en nombre de Gloria Carbonell representante de la (AVV San Lorenzo) .

Enhorabuena Mariano por tu reelección.

El tema de los autobuses insistir en el mal servicio y en las malas condiciones de los autobuses.

Las Piscinas, además del cambio de vestuarios ¿ se ha previsto adaptarlo para personas con discapacidad ? También sería necesario arreglar el acceso a la piscina infantil porque los niños se hacen daño en los pies.

Contenedores, los tres o cuatro aparcamientos que quitaron en la avda La Jota para trasladar los contenedores porque el camión tenía que hacer maniobra de marcha atrás, además del mal olor que llega a los pisos y a la terraza del bar, el camión sigue realizando igualmente la marcha atrás por lo que no tiene sentido que sigan en esa ubicación.

El Sr. Presidente indica que el problema de los autobuses lo sufrimos nosotros y todos los pueblos y barrios, hasta que no entren las nuevas concesiones, los que hay actualmente están apurando al límite sin hacer ningún gasto en su mantenimiento.

En las piscinas, se va a hacer una rampa de entrada desde la zona de césped hasta el interior de la piscina. El tema de las erosiones de los niños es consecuencia de la lechada y lo van a repasar y se va a hacer un estudio para retirar los pinos que solo dan problemas y poner otro tipo de árboles.

Los contenedores se están cambiando de ubicación para que no tengan que hacer la maniobra de marcha atrás, si el conductor la sigue realizando está corriendo un riesgo importante porque si tiene un accidente las responsabilidades son suyas. Lo transmitiré.

★ Pedro Desmartines Martínez (AVV Peramán) puntualizar que se han trasladado los contenedores además de por no hacer la maniobra de marcha atrás porque cogen los contenedores por la derecha.

En el tema de los autobuses, ver si se le puede exigir a la nueva concesionaria que tengamos las mismas facilidades que en los autobuses de Zaragoza, por ejemplo para recargar la tarjeta de bus que en los de Zaragoza se puede hacer pero actualmente en el de Garrapinillos no se puede o la tarjeta digital que se acaba de implantar, solicitar que tengamos las mismas opciones.

Los gastos de la partida presupuestaria del 2023 ¿En que se distribuyo ?
Igual que rinde cuentas la asociación de vecinos en su asamblea, tener idea de en qué nos hemos gastado el dinero.

El Sr. Presidente indica que las cuentas de la Alcaldía son públicas, están al alcance de cualquier vecino que las quiera ver en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

★ Rosa M.^a Antón Fernández (AMPA CP Gustavo Adolfo Becquer)

Aprovechando el tema de los pinos de la piscina, a ver que se podría hacer con los cipreses del Colegio, quitarlos y replantar otra cosa, ya que resultan peligrosos.

Quedan ventanas del Colegio por cambiar, ver si se puede hacer el cambio de las que faltan en este año.

Problema con el horario del Conserje, al tener el colegio jornada continua se nos quedan las extraescolares y otras actividades sin atención, se hacen cargo la directora y la jefa de estudios, no sé como se podría solucionar.

¿ Saber quien va a ser el representante municipal del Consejo Escolar del Centro ?

El Pabellón nuevo ¿ podrá ser utilizado por el Colegio para actividades extraescolares y Educación Física ?

El colegio estaría interesado en hacer una zona de recreo infantil, con algún columpio o tobogán si sería posible.

La casa del Conserje ¿ se sabe que uso se le va a dar ?

El Sr. Presidente contesta que ya el año pasado se estuvo hablando con el Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento para la retirada de los cipreses y no están por la labor. Deberíamos argumentar el riesgo que están sufriendo los niños por los troncos que sobresalen del tronco principal. Se expuso de palabra con el responsable de la zona pero podemos hacer un escrito entre la Alcaldía, el Colegio y el Ampa solicitando la retirada o que los limpien, de tal manera que no sobresalgan los troncos y puedan dañar a los niños.

Las ventanas pendientes de cambiar le corresponde al Servicio de Educación del Gobierno de Aragón, al Ayuntamiento se encarga solo el mantenimiento.

Respecto al Conserje se puede plantear al Ayuntamiento, a ver que posibilidades hay. De todos modos se puede solicitar alguien a media jornada o algún cambio de horario.

El representante municipal del Consejo Escolar sigue siendo del Partido Popular, ya lo designarán.

El uso del pabellón está sin definir pero si que se contempla que lo pueda utilizar el Colegio para diferentes actividades.

Está prevista que la gestión se haga desde la Alcaldía, si nos dejan y podemos hacerlo, será mucho más operativo.

A continuación se da lectura a la resolución del Presidente de la Junta Vecinal Garrapinillos, de fecha 26 de febrero de 2024 designando Vicepresidente de la Junta Vecinal Garrapinillos al vocal de esta Junta, D. Andrés Forcén Bailera.

Por último se da lectura a las resoluciones del Presidente de la Junta Vecinal Garrapinillos, de fecha 26 de febrero de 2024 nombrando miembros del Pleno de la Junta Vecinal Garrapinillos, con voz y sin voto, a propuesta de sus respectivas asociaciones a:

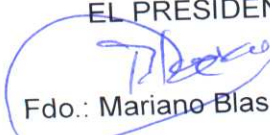
D. Pedro Desmartines Martínez	representante de la Asociación de Vecinos Peramán
D ^a . Gloria Carbonell Millán	representante de la Asociación de Vecinos San Lorenzo
D ^a . Rosa M. ^a Antón Fernández	representante del AMPA CP Gustavo Adolfo Becquer
D ^a . Cristina Royo Gómez	representante del resto de Entidades Ciudadanas

Así por acuerdo unánime, se declara formalmente constituido el Pleno de la Junta Vecinal Garrapinillos.

El Sr. Presidente de la Junta dirige unas palabras de agradecimiento a todos los participantes en la consulta de alcaldes y alcaldesas de barrio del día 4 de febrero. Espera que todos los miembros de la nueva junta trabajen por el barrio, para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas y por las infraestructuras y equipamientos que tienen. Quedan cuatro años por delante para trabajar y espera que sean fructíferos para todos.

Se levanta la sesión, a las 19.55 horas del día en principio señalado..

EL PRESIDENTE


Fdo.: Mariano Blasco Lamuela

LA SECRETARIA


Fdo.: Cristina Clemente Cabello